



TRABAJO FIN DE GRADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

CURSO 2016 – 2017

AUTOR: SOFÍA ALONSO MAZA

TUTOR: MARCOS FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

**LA SOBREENEDUCACIÓN EN ESPAÑA. ANÁLISIS APLICADO AL
CASO DE LA POBLACIÓN CON EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**

**OVEREDUCATION IN SPAIN. ANALYSIS APPLIED TO THE
CASE OF POPULATION WITH UNIVERSITY EDUCATION**

JULIO DE 2017

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
ABSTRACT	4
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	8
2.1. LA SOBREENEDUCACIÓN: ANÁLISIS DESDE EL PUNTO DE VISTA TEÓRICO.....	8
2.2. ANÁLISIS DE LA LITERATURA	11
3. METODOLOGÍA.....	13
4. ANÁLISIS EMPÍRICO Y RESULTADOS.....	15
4.1. ANÁLISIS POR RAMAS DE CONOCIMIENTO	15
4.2. ANÁLISIS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	21
5. CONCLUSIONES.....	27
6. BIBLIOGRAFÍA.....	28

RESUMEN

Numerosos estudios recientes han abordado la existencia de un desajuste entre los niveles formativos y los puestos de trabajo de los titulados universitarios en España. Dicho desajuste consiste en un exceso de la formación (sobreeducación) o defecto de la misma (infraeducación) con respecto al nivel exigido del empleo. España cuenta con el mayor porcentaje de sobreeducación de toda la Unión Europea, lo cual tiene notables consecuencias en los individuos, en la productividad de las empresas y, en general, en el crecimiento y competitividad de la economía del país. El objetivo de este trabajo es analizar la sobreeducación de los titulados universitarios en España, abordando dos cuestiones: en qué ramas de conocimiento existe una mayor sobreeducación – comprobando además si hay relación entre ésta y la tasa de desempleo, así como la utilidad de la titulación para obtener un puesto de trabajo– y en qué comunidades autónomas se registran mayores porcentajes de sobreeducados. Como fuente se ha utilizado la Encuesta de inserción laboral del INE (2014), en la que se recogen las respuestas a la encuesta efectuada a aproximadamente 30.000 titulados en el curso académico 2009-2010 en relación con su primer empleo y pasados cuatro años tras titularse. Se trata de la primera encuesta realizada de este tipo por el INE, con una extensa información sobre la inserción laboral de los titulados. Los resultados obtenidos en el trabajo reflejan destacadas diferencias entre las ramas de conocimiento: los titulados en Ciencias Sociales y Jurídicas y Artes y Humanidades son los que registran más sobreeducación, mientras que los de las ramas de Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura son los que menores desajustes presentan. Además, se han analizado los porcentajes de tal desajuste en las comunidades autónomas, tratando de comprobar si tiene alguna relación con el desarrollo económico de éstas. De dicho análisis se obtiene que, Navarra, Madrid, Cataluña y País Vasco son las comunidades con menores porcentajes de titulados en situación de sobreeducación y, en el caso opuesto, están Extremadura, La Rioja, Canarias y Andalucía. Los resultados muestran una clara relación entre la sobreeducación y el PIB per cápita de las comunidades autónomas.

ABSTRACT

Numerous recent studies have addressed the existence of a mismatch between formative levels and jobs of university graduates in Spain. That mismatch consists of an excess of formation (overeducation) or defect of the same (undereducation) with respect to the required level of employment. Spain has the highest percentage of overeducation in the whole European Union, which has notable consequences on individuals, companies' productivity and, in general, in the growth and competitiveness of the country's economy. The aim of this paper is to analyse the overeducation of university graduates in Spain, addressing two issues: in which branches of knowledge there is a greater overeducation –It is also checked the possible relationship between overeducation and the unemployment rate and the usefulness of the degree to obtain a job– and in which autonomous communities' higher percentages of overeducated are registered. As a source, the Encuesta de inserción laboral of INE (2014) has been used, which includes the answers to the survey carried out to approximately 30.000 graduates in the academic year 2009/2010 in relation to their first job and after four years of being graduated. This is the first survey carried out by the INE of this type, with extensive information about the labour insertion of graduates. The results obtained reflect significant differences between branches of knowledge: the graduated in Social and Legal Science and Arts and Humanities are the those that register more overeducation, while those of Health Sciences and Engineering and Architecture, are the ones that present minor mismatch. In addition, the percentages of such mismatch in autonomous communities have been analysed, trying to verify whether it has any relation with the economic situation of these communities. From this analysis, we can see that Navarra, Madrid, Cataluña and País Vasco are the communities with lower percentages of graduates in situation of overeducation and in the opposite case, Extremadura, La Rioja, Canarias and Andalucía. The results show a clear relationship between the overeducation and the GDP per capita of the communities.

1. INTRODUCCIÓN

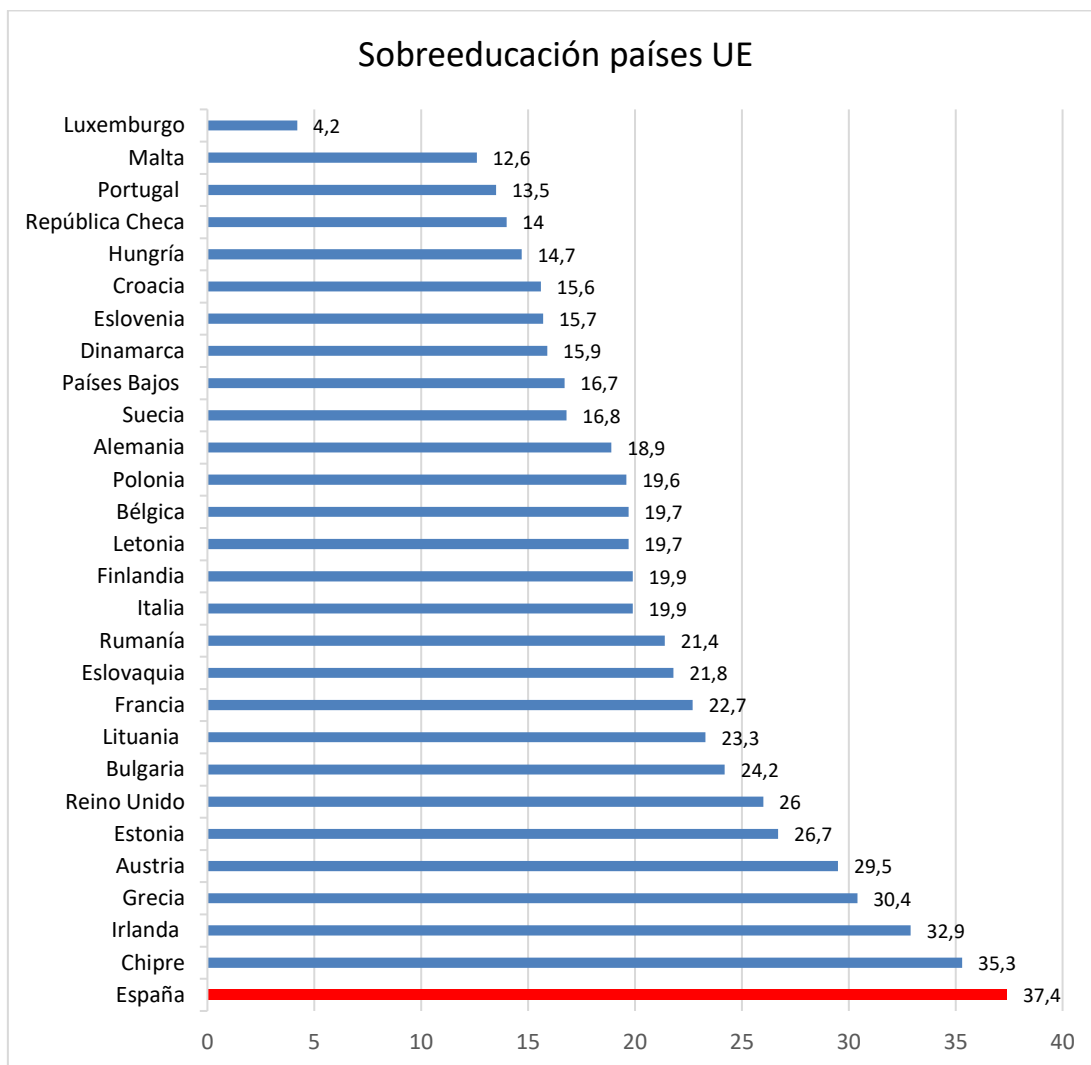
En los últimos años ha ido aumentando el interés por el análisis de la inserción de los titulados universitarios en el mundo laboral español. Es una realidad que la población con formación universitaria se ha incrementado en las últimas tres décadas (el número de graduados ha aumentado hasta un 5,6% en los últimos diez años y un 83,4% en los últimos veinte años), lo que conlleva la existencia de una mayor oferta de mano de obra con formación superior (Herranz, 2015). Asimismo, hay un mercado laboral que no puede absorber a tantos titulados universitarios (Flores, 2008; Martínez García, 2013), por lo que, entre otros efectos, siguen adquiriendo más conocimientos y buscan empleos en otros países. Debido a esto, se podría afirmar que, sobre todo con la crisis económica que se inició en 2008 y el incremento del desempleo, se ha producido un aumento importante de la cualificación de los jóvenes y de su disponibilidad funcional y movilidad (Moreno Mínguez, 2015). Si consideramos la oferta y la demanda de trabajo, en gran parte de los países ha aumentado el desajuste educativo, ya que los conocimientos de los profesionales cualificados están resultando infrutilizados (Romero y Huertas, 2014). Los empleos que requieren un alto nivel educativo normalmente son realizados por los titulados universitarios, pero en este ámbito la oferta de los puestos supera a la demanda de las empresas, la cual está determinada por la evolución de la economía de cada país y su estructura productiva. Este desequilibrio entre oferta y demanda es el que conlleva a que haya un número notable de desempleados con educación superior y que, además, existan universitarios que acaben en empleos que requieran un nivel de educación inferior al que ellos poseen (Fundación Conocimiento y Desarrollo, 2015).

A nivel de la Unión Europea, en el año 2015 España fue el país en el que menos individuos de entre 25 y 64 años con títulos universitarios estaban realizando trabajos de una cualificación superior acorde a su formación: el porcentaje en nuestro país asciende al 62,6%¹ (siete décimas menos que en 2014), mientras que el de países como Luxemburgo es de más del 95% y el de Hungría y República Checa es superior al 85%. Sólo los casos de Chipre, Irlanda y Grecia son comparables al de España, ya que sus porcentajes también están por debajo del 70%. Si comparamos este dato de España con los de Francia (77,3%), Italia (80,1%) y Alemania (81,1%) se observa que existe una diferencia notable (EUROSTAT, 2015).

A continuación, se presenta un gráfico con los datos de sobreeducación de los países de la Unión Europea:

¹ Los datos de Eurostat tienen en cuenta a todos los graduados superiores ocupados.

Gráfico 1.1. Sobreeneducación de los países europeos (unidades: porcentaje).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Según la OCDE (2015), “los trabajadores sobrecualificados son aquellos cuya puntuación de pericia es superior a la que corresponde al percentil 95 de los trabajadores, del mismo país y ocupación, que se consideran a sí mismos en un puesto ajustado a sus competencias, es decir, aquellos trabajadores que ni sienten que disponen de las competencias para ocupar un empleo más exigente ni sienten la necesidad de formarse adicionalmente para llevar a cabo sus empleos actuales de forma satisfactoria”. Este organismo obtiene conclusiones parecidas: de los 29 países de los que se tenían datos, España, con el 25%, es el que tenía el porcentaje más elevado de individuos con una formación más alta a la necesaria en su empleo, estando a más de diez puntos porcentuales de la media de estos países. Asimismo, este valor ha ido incrementándose con el paso de los años y está muy lejos de los países que están en la mejor situación con los menores porcentajes de sobreeneducación.

Desde el punto de vista del territorio nacional, con el transcurso del tiempo el problema de la sobreeducación ha tomado más importancia debido a que con la crisis económica se ha acentuado y se ha incrementado (Banco de España, 2013). No obstante, existen notables diferencias por comunidades autónomas, una cuestión también abordada en el presente trabajo.

El desajuste existente entre la formación y la contratación de los universitarios revela los problemas del sistema educativo español para preparar a los jóvenes y conseguir que accedan a desarrollar trabajos acordes a su educación (Moreno Mínguez, 2015). En este sentido, son muchos los informes² que tratan del desajuste que hay entre la formación de los jóvenes y el mercado laboral, así como de los requerimientos de los empleos que desempeñan. Concretamente, lo que más se analiza en todos los informes es la colocación en el mercado de trabajo de los graduados, dado que las principales preocupaciones se centran en su inserción laboral. Por ejemplo, las universidades están cada vez más interesadas en evaluar si su oferta formativa es adecuada con respecto a la demanda laboral y en analizar los resultados de la formación de sus graduados (Universidad de Cantabria, 2017). Para ello, en los últimos años las universidades han empezado a realizar periódicamente estudios sobre el proceso de la inserción laboral de los egresados, evaluando las modalidades por la que encuentran empleo, la satisfacción con la formación recibida, el tiempo en encontrar el primer empleo, su situación laboral unos pocos años después de su graduación, la relación del trabajo con la titulación cursada, el nivel de formación exigido para acceder al empleo, la movilidad geográfica, tanto interna como externa, los salarios, los tipos de contratos, etc. A su vez, la OCDE (2015) afirma que lo verdaderamente preocupante es que los individuos realicen estudios en áreas en las que la demanda de trabajo es limitada y la falta de una adecuada integración laboral. Además, preocupan las erróneas elecciones individuales, dando prioridad a aspectos como estar cerca de sus familiares o conformarse con un cómodo puesto de trabajo, aunque éste no se ajuste a su nivel de formación, en vez de dar más importancia a encontrar un puesto de trabajo adecuado a su nivel educativo.

El presente trabajo tiene dos objetivos: i) analizar la magnitud de la sobreeducación de los titulados/graduados universitarios a nivel de España, distinguiendo por ramas de conocimiento; y (ii) analizar la magnitud de la sobreeducación por comunidades autónomas. La finalidad es doble: por un lado, medir en las distintas ramas la adecuación o ajuste de los estudios a los empleos desarrollados por los titulados universitarios y, en particular, el porcentaje de sobreeducación y, además, comprobar si hay relación entre sobreeducación y tasa de desempleo; y, por otro lado, estudiar este porcentaje en las diecisiete comunidades autónomas, con el objeto de comprobar si tiene alguna relación la existencia de más o menos sobreeducación a nivel territorial con el desarrollo económico de cada comunidad, medido por el PIB per cápita de éstas.

La estructura de este trabajo es la siguiente: en el segundo apartado, que figura seguidamente, se trata sobre el estado de la cuestión, recogiendo algunas de las teorías relacionadas con el tema del desajuste educativo y, en especial, de la sobreeducación, métodos para medir el desajuste por los investigadores, causas y consecuencias; además, se hace una revisión de los trabajos de determinados autores, con un detalle de las distintas hipótesis y cuestiones objeto de análisis en sus trabajos, así como sus

² Para un mayor detalle sobre estas cuestiones, puede consultarse la Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios 2014 del INE, Los procesos de inserción laboral de los universitarios en España de ANECA, y las bases de datos del Sistema estatal de indicadores de la educación del MEDE y el proyecto REFLEX, entre otros.

resultados y conclusiones; en el tercero, se detalla la metodología, las fuentes y los datos que se han utilizado para el análisis efectuado en este trabajo; en el cuarto, se trata sobre el propio análisis realizado, en base a la hipótesis de que el desajuste educativo es diferente dependiendo de la rama de conocimiento y desde el punto de vista territorial, por comunidades autónomas; y se termina con un apartado dedicado a las conclusiones.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. LA SOBREENEDUCACIÓN: ANÁLISIS DESDE EL PUNTO DE VISTA TEÓRICO

Según la teoría del capital humano, la educación es una inversión y su rentabilidad está asociada a los efectos económicos de la misma desde un punto de vista de más oportunidades de acceso al empleo, obtención de mayores ingresos y mejores condiciones de trabajo. A su vez, influye de manera positiva en la productividad y en el crecimiento económico (Barro, 2001). La mayoría de los países han efectuado inversiones significativas en formación. No obstante, no se está maximizando su utilización, es más, se tiende a infrautilizarla en el mercado laboral debido al creciente desajuste educativo (Romero y Huertas, 2014). Desde el punto de vista de dicha teoría del capital humano, los recursos destinados a educación son siempre una inversión productiva tanto a nivel individual como social. Una adecuada integración de los titulados universitarios en el mercado laboral acorde a su formación es una manera de potenciar el progreso social de los propios individuos con la obtención de buenas condiciones laborales y salarios, así como de la sociedad en su conjunto, al maximizarse el retorno de los recursos invertidos (Montalvo, 2009; Lillo Bañuls y Casado Díaz, 2011).

Actualmente, numerosos estudios han detectado un desajuste educativo en el mercado laboral que viene arrastrándose desde hace décadas. El problema de la sobreeneducación no es algo que se haya producido en los últimos años, ya que Berg (1970) y Freeman (1976) trataron sobre este asunto hace más de cuarenta años, si bien en las últimas décadas el interés por el problema es mayor. En este apartado se procederá a explicar la definición y clases dadas por distintos autores, así como las formas de medirlo y las consecuencias a las que este desajuste conlleva en el mercado laboral.

Podemos distinguir dos clases de desajuste; el primero es conocido como el desajuste vertical, que está relacionado con el nivel de educación que posee el individuo respecto al nivel requerido por el puesto de trabajo, y el segundo como el desajuste horizontal, el cual se refiere a situaciones en las que el individuo realiza un trabajo que no tiene relación con los estudios que haya efectuado (Rodríguez Esteban, 2013).

Este trabajo se centrará en el desajuste en general, tanto vertical como horizontal, y concretamente en la sobreeneducación, que es un desajuste por exceso, es decir, cuando el individuo posee un nivel de educación superior al requerido por el trabajo que desempeña; en caso contrario, lo que existe es un desajuste por defecto o bajo nivel de educación, que es él que se conoce con el término de infraeducación (Velasco, 2004; Rahona 2008).

El término de sobreeducación no tiene una definición única. Según Freeman (1976), la sobreeducación se puede considerar como la reducción de los rendimientos monetarios³ y, como consecuencia, la bajada de la posición económica de las personas sobreeducadas. Esta definición tiene el inconveniente de que sólo considera los rendimientos pecuniarios, dejando de lado el resto de rendimientos relacionados con la educación superior. Por otro lado, Berg (1979) y Golladay (1976) sostienen la idea de que la sobreeducación es la falta de cumplimiento de las expectativas generadas por los individuos cuando estudian una carrera. Este planteamiento tiene el problema de que las expectativas son difíciles de medir y, a su vez, se modifican con el tiempo. Por último, otros autores como Rumberger (1981) y Hartog y Oosterbeek (1988) recalcan que existe sobreeducación basándose en la creencia de que cualquier puesto de trabajo necesita un grado de educación determinado para poder llevar a cabo las tareas requeridas de manera eficiente. Por ello, un individuo estará sobreeducado cuando haya alcanzado un nivel educativo mayor al que requiere el puesto de trabajo en el que se encuentra. Esta última definición se centra en que los requerimientos educativos asociados a cada puesto de trabajo se pueden medir y ha sido la más utilizada en la literatura (Tsang y Levin, 1985).

Existen tres métodos habituales en la literatura para analizar el desajuste educativo: (i) el que se conoce como método objetivo, que parte de la definición de unas escalas oficiales realizadas por organismos públicos o entidades y expertos fiables, las cuales atribuyen un nivel educativo propio a cada categoría profesional. De acuerdo con este enfoque, estarían sobreeducadas aquellas personas que superen ese nivel y, a la inversa, infraeducadas las que se sitúen por debajo. Dicho método tiene el inconveniente, además de las dificultades de recopilar la información para clasificar los puestos de trabajo, de que se considera imposible que en el desarrollo de dicha clasificación se hagan constar las especialidades de cada uno de ellos, ya que sólo el trabajador que lleva a cabo su propio puesto puede conocer con precisión las peculiaridades del mismo (Blanco, 1997). Este método, en general, se basa en informes elaborados por organismos oficiales, que aportan tal riqueza de datos sobre los puestos de trabajo que permiten conocer los requisitos para cada uno de ellos y compararlos con la formación de las personas que los ocupan, para ver si se ajusta o no a sus respectivos niveles de formación; (ii) otro de los métodos se denomina estadístico o empírico y consiste en que el investigador utiliza como base la media de los años de educación que requieren las categorías profesionales y lo compara con los años de formación alcanzados por los trabajadores que los desempeñan, entendiendo que existe sobreeducación si superan una desviación típica; y (iii) el método subjetivo, que toma como referencia las encuestas realizadas al propio trabajador sobre su educación y el trabajo que está desarrollando (Velasco, 2004; Arribas, 2007; Rahona, 2008).

Son muchos los organismos que, para estudiar la sobreeducación de los titulados universitarios, tras considerar la dificultad que tienen para concretar con precisión los requisitos exigidos por una empresa para contratar a una persona de cara a medir si se ajusta o no a su nivel de formación, optan por extraer dicha información de los propios titulados ocupados (método subjetivo).

Dentro del método subjetivo se pueden distinguir el método subjetivo directo y el indirecto. El directo consiste en que el propio trabajador se clasifica a sí mismo en el grupo de sobreeducados, infraeducados o adecuadamente educados. Mientras, el indirecto se centra más en preguntar al individuo sobre su nivel educativo y compararlo con el nivel que, según él, es el óptimo para desempeñar ese trabajo (Lillo Bañuls y

³ Esta definición se basa en la idea de que los rendimientos monetarios son utilizados para medir el beneficio que se recibe gracias a la inversión realizada en educación.

Casado Díaz, 2011). Estos son algunos ejemplos de las cuestiones que se plantean en el método subjetivo: “¿Considera que el puesto de trabajo que ocupa es el correcto de acuerdo con la formación que usted tiene?”, “¿En qué grado le sirve su formación académica para el trabajo que realiza?” (Sánchez-Sánchez y Puente, 2014), “¿Qué tipo de educación necesita una persona para realizar su trabajo?” (Alba-Ramírez, 1993), “Si hoy en día una persona estuviera solicitando el trabajo que lleva a cabo en la actualidad, ¿necesitaría una educación que supere a la obligatoria?, en el caso de ser así, ¿en cuántos años la superaría?” (Galasi, 2008), “¿Cuál es la educación que, según usted, es la mejor preparación para el trabajo que realiza?” (Hartog y Oosterbeek, 1988).

Las consecuencias del desajuste educativo son de diversa índole. La sobreeneducación provoca que el individuo no esté motivado con la actividad que realiza, no posea incentivos para mejorar sus tareas y se encuentre en una situación de insatisfacción, a la vez de sentirse frustrado (Fabra y Camisón, 2008). Todo ello tiene consecuencias negativas en los resultados de la empresa, dado que repercute de manera negativa en la productividad (Tsang y Levin, 1985; Raya, 2011), provoca bajas y ausencias y una mayor tasa de abandono en el puesto de trabajo, lo cual no ocurre entre los trabajadores que se encuentran adecuadamente educados en su puesto, ya que estos son más productivos, no buscan otras alternativas laborales y hay menos posibilidades de que cambien de trabajo (Jovanovic, 1979). Por último, el desajuste también puede provocar un cambio en las inversiones futuras en educación (Serrano y Malo, 1996).

A su vez, el desajuste educativo tiene consecuencias en la satisfacción de los trabajadores. Según Rodríguez Esteban (2013), los empleados con mayor cualificación tienden a obtener mejores puestos de trabajo que los menos cualificados, pero en el caso de que haya desajuste, se sienten menos satisfechos. Existe una relación negativa entre educación y satisfacción, debido a que los individuos con mayor grado de cualificación generan altas expectativas sobre su puesto de trabajo en el futuro y, por ello, se encontrarán insatisfechos en el caso de no haberlo logrado. Esto ha sido sostenido por otros autores como Sánchez-Sánchez y Puente (2014), al contrastar en su trabajo que los individuos que hayan invertido más recursos en obtener un alto grado de educación se sentirán menos satisfechos si no encuentran un puesto de trabajo conforme al nivel de educación alcanzado. En el lado opuesto encontraríamos a individuos que no tengan una educación superior, pero hayan conseguido puestos de trabajo en los que se suelen requerir trabajadores más formados, en cuyo caso tenderían a estar más satisfechos.

La sobreeneducación tiene, asimismo, consecuencias en los salarios. La mayoría de los autores consideran que el desajuste educativo conlleva una reducción de los ingresos, la cual se produce por dos fenómenos, bien por un exceso de educación, o bien por una escasez de la misma, siendo mayor dicha reducción en el primer caso. Los individuos sobreeneducados ganan un 13% menos que los que, teniendo el mismo nivel de educación, se encuentran adecuadamente educados respecto a su puesto de trabajo (Flores, 2008; Herranz, 2015). En el caso de los infraeducados sucede lo mismo (Nieto y Ramos, 2010). No obstante, los profesionales sobreeneducados perciben salarios superiores que aquellos que tienen una formación menor a la exigida en el puesto de trabajo.

Otros autores sostienen que la reducción del salario de un individuo que esté sobreeneducado en comparación con uno que esté adecuadamente educado respecto a su puesto de trabajo recoge otras cuestiones que no se están teniendo en cuenta como, por ejemplo, la categoría de la universidad (Robst, 1995), el emparejamiento del trabajador y la empresa (Gautier, Berg y Ours, 2002) y las habilidades innatas del

trabajador (Chevalier, 2003). Sin embargo, estos factores son difíciles de observar y, por ello, habitualmente no son tenidos en cuenta en los análisis empíricos realizados sobre el tema.

Respecto a la temporalidad del desajuste educativo, bajo la perspectiva de la teoría del capital humano, dicho desajuste es considerado transitorio y se cree que con el paso del tiempo cualquier discrepancia entre la oferta y demanda de trabajo tenderá a desaparecer (Becker, 1975). En el lado opuesto, encontramos la teoría de la señalización⁴. Según esta teoría, el desajuste educativo es permanente, ya que los individuos tienen constancia de que el criterio de selección de las empresas para contratar trabajadores es el nivel de educación, por lo que seguirán tratando de alcanzar altos niveles educativos. De esta manera, esto puede producir que los individuos más cualificados sean contratados en empleos que antes llevaban a cabo personas con menos cualificación y esto provoca desajustes de carácter permanente (Spence, 1973).

Otra de las consecuencias del desajuste educativo es el hecho de la movilidad de los titulados en busca de un mejor trabajo y su disposición a emigrar, sobre todo cuanto más cualificación tengan (Moreno y Rodríguez, 2016). La cuestión de la movilidad se entiende por algunos autores como una herramienta útil para que se produzca una mejora del ajuste entre la formación y el empleo. Sin entrar en la discusión de lo que se ha venido a llamar “fuga de cerebros”, hay quien afirma que sería conveniente que se incrementase la movilidad geográfica de los trabajadores de cara a corregir el desajuste (Montalvo, 2009).

2.2. ANÁLISIS DE LA LITERATURA

En este apartado se procederá a hacer una revisión de las distintas hipótesis y cuestiones que determinados autores plantean en sus trabajos en relación con el desajuste educativo en España, así como las fuentes utilizadas y los correspondientes resultados y conclusiones que han obtenido mediante sus análisis. Hay trabajos que examinan las causas del desajuste educativo, como puede ser su relación con la situación o ciclo económico del país y del mercado laboral, el origen social, etc. y otros que se centran en las consecuencias, como por ejemplo en los salarios, la movilidad, la satisfacción o frustración de los individuos con sus empleos. Por último, también hay trabajos que analizan el desajuste de determinados colectivos, siendo numerosos los que tratan sobre el desajuste en los primeros empleos de los jóvenes. Entre todos ellos, se destacan los que se indican seguidamente, algunos de los cuales han servido de referencia para elaborar este trabajo, citándoles expresamente, y otros porque se observa que son citados por numerosos investigadores.

En cuanto a los trabajos que estudian las causas del desajuste, se encuentra el de Martínez García (2013). Este autor intenta dar respuesta a si la sobreeducación de los titulados universitarios tiene relación con su origen social, más en concreto según el nivel educativo del padre o tutor (es la variable independiente principal que utiliza). Para ello, obtiene los datos de la muestra española del Programa Internacional de Evaluación de las Competencias de la Población Adulta (PIAAC), seleccionando a los individuos de entre 25 y 65 años ocupados (2.886 casos), y utiliza los tres indicadores de uso habitual en la literatura (método objetivo, subjetivo o autoevaluación y estadístico), añadiendo dos más (estadística en competencias en lectura y en matemáticas). La conclusión que obtiene es que hay que relacionar el origen social con el rendimiento académico y no

⁴ La teoría de la señalización considera que el título educativo es una señal de productividad, dando por hecho que el rendimiento educativo y la productividad laboral están correlacionados.

con la ocupación laboral, ya que el origen social tiene mucho que ver con la formación alcanzada y no tanto con conseguir un empleo cualificado. Considera que, para que haya igualdad entre los individuos, son más importantes las políticas educativas que las del mercado laboral. Otros de los autores que han investigado sobre las causas del desajuste son Sello y Sello (2013), que analizan las variables que influyen en la sobreeducación en el mercado de trabajo español, siendo una de ellas el ciclo económico. Además, intentan descubrir qué grupos de individuos están siendo más afectados por este fenómeno. Los datos son obtenidos de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo (ECVT) entre los años 2006 y 2010. Como método utiliza la regresión simple o polinómica. La conclusión a la que llega es que la sobreeducación aumenta en periodos de crisis, siendo superior entre las mujeres que entre los hombres, y halla otras dos importantes relaciones: a mayor edad, menor sobreeducación (relación inversa), y, a mayor nivel de cualificación, mayor sobreeducación (relación directa).

Por otro lado, entre los estudios que abordan las consecuencias del desajuste educativo cabe citar a Ramos y Crespo (2008), cuyo trabajo se centra en obtener los efectos salariales provocados por dicho desajuste. Para ello, en su trabajo utiliza como fuente de datos el Panel de Hogares de la Unión Europea (PROGUE), una encuesta que proporciona información sobre características de la población como la renta, la oferta de trabajo y la educación, entre otras. Se basa en medidas subjetivas del desajuste educativo y su análisis se elabora a partir de dos cuestiones: si los conocimientos que posee un individuo le permitirían obtener un trabajo más cualificado o si la formación adquirida le aporta conocimientos suficientes para realizar las tareas de su trabajo actual. El resultado al que llega es que los individuos que no están adecuadamente empleados son penalizados salarialmente. Otro trabajo interesante que analiza las consecuencias del desajuste es el de Gobernado Arribas (2009). Dicho autor extrae los datos para su estudio de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo (ECVT) y estudia los efectos de la sobreeducación en la sociedad actual, relacionando la sobreeducación con la empresa en la que trabaja el individuo, su vida privada y su actitud respecto a la política. Sus conclusiones son las siguientes: la sobreeducación no genera conflictos dentro de la empresa, pero para que esta situación no varíe, los individuos que se encuentran sobreeducados deben tener expectativas de ascenso dentro de la organización. Respecto a la vida privada del trabajador, las personas sobreeducadas son más propensas a formar parte de asociaciones, lo cual se considera una compensación privada al descontento de su situación laboral. En cuanto a las consecuencias de carácter político y social, los trabajadores sobreeducados tienden a estar más preocupados por la política y son más propensos a contar con opiniones políticas más polarizadas. Por otro lado, comprueba que la población sobreeducada pertenece a una clase social más alta.

A su vez, el desajuste educativo en el inicio de la vida laboral de los universitarios y de los jóvenes en general ha sido objeto de estudio por Velasco (2004) y Rahona (2008). El primero analiza, por un lado, el desajuste educativo en el primer empleo de los titulados universitarios y, por otro, la movilidad laboral (externa –si se va a otra empresa– o interna –si se cambia de trabajo en la misma empresa–). En el análisis econométrico realizado aborda el ajuste/desajuste que hay entre el grado de formación y el que se precisa para el primer empleo. Su fuente procede de una encuesta postal realizada por la Universidad de Granada a los titulados colegiados en los colegios oficiales ubicados en dicha localidad de médicos, enfermería, economistas, abogados, entre otros. La encuesta se envió a finales de 1996 y principios de 1997, recogiendo datos transversales de 1.909 graduados. En la encuesta los titulados responden sobre el grado de adecuación entre la formación alcanzada y lo realmente exigido en su actual

trabajo; son ellos mismos los que se clasifican en sobreeducados, adecuadamente educados e infraeducados. Por lo tanto, utiliza el método subjetivo y viene a afirmar que, en su opinión, es el mejor método, detallando las razones por las que el método objetivo no es adecuado o fiable. La conclusión que obtiene es que hay determinadas titulaciones que son más favorables a alcanzar un ajuste en su primer empleo. Por último, tras analizar la movilidad laboral (en otras empresas o en la misma empresa) viene a decir que lo que realmente ayuda a lograr un emparejamiento es la experiencia laboral. Por otra parte, Rahona (2008) aborda el problema del desajuste educativo en el primer empleo de los jóvenes (entre 16 y 35 años) en España. Concretamente, trata de medir el problema del desajuste educativo en el inicio de la vida laboral de ese colectivo y conocer las causas que lo provoca, con especial referencia a la existencia de la sobreeducación. Los datos se obtienen de la Encuesta Sociodemográfica del INE del año 1991, la cual analiza la vida laboral de los encuestados y aspectos como su nivel formativo, la movilidad, el ámbito familiar, entre otros aspectos. Analiza dos grupos de individuos, los que empezaron su vida laboral entre los años 1975 y 1984 y los que lo hicieron entre los años 1985 y 1991, con el objetivo de comparar si los desajustes han aumentado con el paso del tiempo. El análisis consiste en averiguar los factores que determinan el desajuste. Entre las conclusiones obtenidas se extrae que, en el intervalo entre 1975 y 1984, el nivel formativo de los empleados no era suficiente, por lo que había más infraeducados. Sin embargo, en el segundo periodo considerado (entre 1985 y 1991) se reinvierte la situación, pasando a haber más sobreeducados; esto último, se debe al aumento tanto de empleos que requieren menores niveles formativos como de la formación de la población activa. Las variables analizadas más significativas son las condiciones económicas del entorno de los jóvenes, el rango social al que pertenecen y las peculiaridades del empleo.

3. METODOLOGÍA

Los datos se han obtenido de la encuesta de inserción laboral de titulados universitarios del Instituto Nacional de Estadística (INE), realizada a aproximadamente 30.000 personas, con datos recogidos entre septiembre de 2014 y febrero de 2015 y que, para las variables relativas a la inserción laboral, corresponden al periodo que va desde el momento de la finalización de los estudios (el año 2010) hasta el momento de la entrevista. Dicha encuesta ofrece información sobre la tasa de empleo y la situación laboral de los titulados/graduados universitarios del curso 2009-2010, así como distintos aspectos de la inserción laboral de éstos. A su vez, proporciona datos de las principales variables investigadas por dicho organismo (entre otras, tiempo y medios utilizados en encontrar empleo, tipo de contrato y de jornada laboral, nivel educativo adecuado del primer empleo y del empleo actual transcurridos cuatro años a partir de la finalización de los estudios, conocimiento de idiomas, habilidades informáticas, desplazamiento geográfico, etc.).

Se trata de la primera encuesta de este tipo que efectúa el INE y, en la misma, se da información muy significativa sobre la adecuación de la formación recibida al empleo realizado, diferenciando por sexo y grupo de edad, ramas de conocimiento, tipo de universidad (pública o privada), comunidades autónomas de las universidades de estudio y país de trabajo (movilidad nacional e internacional), entre otros aspectos. Las variables analizadas las clasifica en cuatro grupos: (i) nivel de formación del titulado; (ii) proceso de incorporación al mercado laboral; (iii) idoneidad de la formación recibida y aptitudes personales para el puesto de trabajo; y (iv) la movilidad interna e internacional.

En cuanto a la metodología utilizada para recoger la información, el INE ha recurrido a un método combinado de datos objetivos (clases de títulos, número de titulados, etc.), extraídos de registros y bases de datos administrativas fiables, y datos subjetivos, obtenidos de encuestas a los titulados, en donde se les pregunta sobre la relación del empleo encontrado con la formación adquirida, tiempo en encontrar el primer empleo, desplazamiento de residencia, salarios, tipo de contratos, etc. En el propio informe del INE se confirma que el mejor método para obtener información sobre el nivel formativo requerido por las empresas y la adecuación de los estudios a los puestos de trabajo es utilizar como proxy la valoración subjetiva que el mismo individuo realiza de su empleo.

Este trabajo se va a centrar en los titulados universitarios con un trabajo remunerado, concretamente en los que han encontrado su primer empleo y en su situación laboral transcurridos cuatro años después de finalizar sus estudios. Tras dicha selección, la variable independiente principal a analizar es la rama de conocimiento (Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura, Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias), dado que se considera que tiene mucha influencia en el proceso de inserción laboral y en la adecuación de la formación con los puestos de trabajo.

Respecto a la metodología para analizar la sobreeneducación, se va a partir de la autoevaluación o valoración subjetiva facilitada por los propios titulados en las encuestas realizadas por el INE sobre el nivel formativo requerido en sus empleos. A su vez, se utilizarán datos objetivos como son las ocupaciones en las que están empleados los individuos. Se medirá mediante dos formas, por ramas de conocimiento: la primera, consiste en considerar como sobreeneducados a los individuos que poseen un título universitario, pero opinan que para realizar las tareas de su puesto de trabajo basta con tener estudios inferiores como formación profesional de grado superior, formación profesional de grado medio / bachillerato, ESO, EGB, etc.; la segunda, en base a su ocupación, calificando como sobreeneducados a los titulados que estén ocupando puestos como técnicos profesionales de apoyo, empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores u otros. La sobreeneducación se analizará en primer término respecto al primer empleo que consiguen los jóvenes tras titularse y, en segundo lugar, en relación con el empleo que ocupan cuatro años después de titularse, según la información proporcionada por la encuesta. Además, se analizará por ramas de conocimiento la utilidad de la titulación para obtener un empleo.

Por otro lado, en relación al segundo de los objetivos del trabajo, se analizará la incidencia de la sobreeneducación por comunidades autónomas. Tras ello, se estudiará si existe relación entre el desarrollo económico y la sobreeneducación de cada una de ellas. Para medir el nivel económico de las comunidades autónomas se utiliza como indicador el PIB per cápita, el cual mide el nivel de renta por el número de habitantes de cada una de ellas.

Conforme se ha indicado anteriormente, el INE aporta también datos sobre el nivel de competencias o habilidades adicionales a las adquiridas en la carrera en un apartado que denomina “formación y aprendizaje de los titulados universitarios”, en el que trata sobre la realización de prácticas y de másteres, el conocimiento de idiomas y las habilidades en tecnologías de la información, si bien aquí, en el presente trabajo, no se van abordar y se va a considerar únicamente la posesión del título. El análisis de la sobreeneducación se basará exclusivamente en el nivel de formación como criterio para determinar la cualificación del individuo, sin tener en cuenta el nivel de competencias o

habilidades del mismo, ya que son conceptos diferentes y por motivos de extensión, y al tratarse de una cuestión muy diferente requeriría un análisis específico.

4. ANÁLISIS EMPÍRICO Y RESULTADOS

En este apartado se presenta un análisis descriptivo en base a la hipótesis de que el desajuste educativo es diferente dependiendo de la rama de conocimiento, finalizando con un análisis del desajuste por comunidades autónomas de estudio.

4.1. ANÁLISIS POR RAMAS DE CONOCIMIENTO

Se pretende analizar el nivel de formación (doctorado o postdoctorado, título universitario, formación profesional de grado superior, formación profesional de grado medio/bachillerato y ESO, EGB, etc.) más apropiado para el primer empleo y el empleo en 2014 (a los cuatro años de haber finalizado la titulación), distinguiendo entre las ramas de conocimiento (Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura, Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias). Es el entrevistado el que determina, en su opinión, el nivel de formación más adecuado al primer empleo que obtuvo tras titularse.

Antes de distinguir por ramas de conocimiento, se presenta una tabla que recoge lo que consideran los titulados universitarios acerca del nivel de formación más adecuado para el puesto de trabajo que ocupan en 2014. Se elabora para conocer la media resultante del conjunto de los titulados de la muestra, con la finalidad de investigar en el apartado siguiente cuál es la situación de cada comunidad autónoma (universidad de estudio), comparando si sus porcentajes de sobreeducados están por encima o por debajo de dicha media.

En la tabla 4.1 se pone de manifiesto que el 73,2% de titulados universitarios (sin incluir doctorado o postdoctorado) del curso 2009/2010 que estaban trabajando en el año 2014 consideraban que, para realizar las tareas de su puesto de trabajo, era necesario el título universitario; mientras que el 25,3% entendían que bastaba con otro tipo de educación más inferior como un grado medio o superior, entre otros. Dicho porcentaje del 25,3% revela el dato de la sobreeducación para la cohorte analizada, a los cuatro años de haber finalizado sus estudios universitarios.

Tabla 4.1. Titulados universitarios del curso 2009/2010 ocupados en 2014 según el nivel de formación (unidades: porcentaje).

	Doctorado o postdoctorado	Título universitario	Formación profesional de grado superior	Formación profesional de grado medio / bachillerato	ESO, EGB, etc.
Total	1,6	73,2	11,3	7,2	6,8

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de inserción laboral del INE.

A continuación, se lleva a cabo un análisis de la magnitud de la sobreeducación por ramas de conocimiento. La tabla 4.2 muestra que las ramas de Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura son en las que más se necesita tener un título universitario para llevar a cabo las tareas del primer empleo al que accedieron los titulados

universitarios. En cambio, tanto en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas como en la de Artes y Humanidades son en las que los individuos menos requieren de un título universitario para realizar su primer empleo, destacando, por tanto, que es aquí donde se produce una mayor sobreeducación. Así, en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas el 45,9% de los encuestados y en la de Artes y Humanidades el 41,5% consideran que no necesitan un título universitario para desarrollar el primer empleo.

Tabla 4.2. Titulados universitarios del curso 2009/2010 según el nivel de formación más apropiado para realizar su primer empleo por rama de conocimiento (unidades: porcentaje).

	Doctorado o postdoctorado	Título universitario	Formación profesional de grado superior	Formación profesional de grado medio / bachillerato	ESO, EGB, etc.	Sobreeducación
Ciencias de la Salud	0,6	87	4,6	4,1	3,7	12,4
Ingeniería y Arquitectura	1,1	70,2	14,1	6,2	8,4	28,7
Ciencias	1,6	63,9	12,5	9	13	34,5
Artes y Humanidades	1,9	56,7	10,6	12,2	18,7	41,5
Ciencias Sociales y Jurídicas	0,4	53,6	17,5	12,8	15,6	45,9

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de inserción laboral del INE.

En la siguiente tabla, la 4.3, se analiza asimismo el nivel de formación más apropiado transcurridos cuatro años (concretamente, en base a la situación laboral en el año 2014) y distinguiendo igualmente entre las ramas de conocimiento.

En todas las ramas aumenta el porcentaje de encuestados que consideran que su empleo requiere tener un título universitario, pero donde más aumenta (hasta un 13%) es en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. No obstante, esta última rama continúa registrando los peores datos de sobreeducación (32,1%) junto con los de la rama de Artes y Humanidades (32,4%). Las ramas de Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura son las que mantienen los mejores valores de ajuste educativo.

Tabla 4.3. Titulados universitarios del curso 2009/2010 ocupados en el año 2014 según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo por rama de conocimiento (unidades: porcentaje).

	Doctorado o postdoctorado	Título universitario	Formación profesional de grado superior	Formación profesional de grado medio / bachillerato	ESO, EGB, etc.	Sobreeducación
Ciencias de la Salud	1,4	91,7	2,9	2,5	1,5	6,9
Ingeniería y Arquitectura	1,8	79,5	10,3	4,2	4,2	18,7
Ciencias	4,3	73,0	9,3	6,5	7,0	22,8
Ciencias Sociales y Jurídicas	1,1	66,6	13,9	9,6	8,9	32,1
Artes y Humanidades	3,0	64,9	11,9	9,5	10,7	32,4

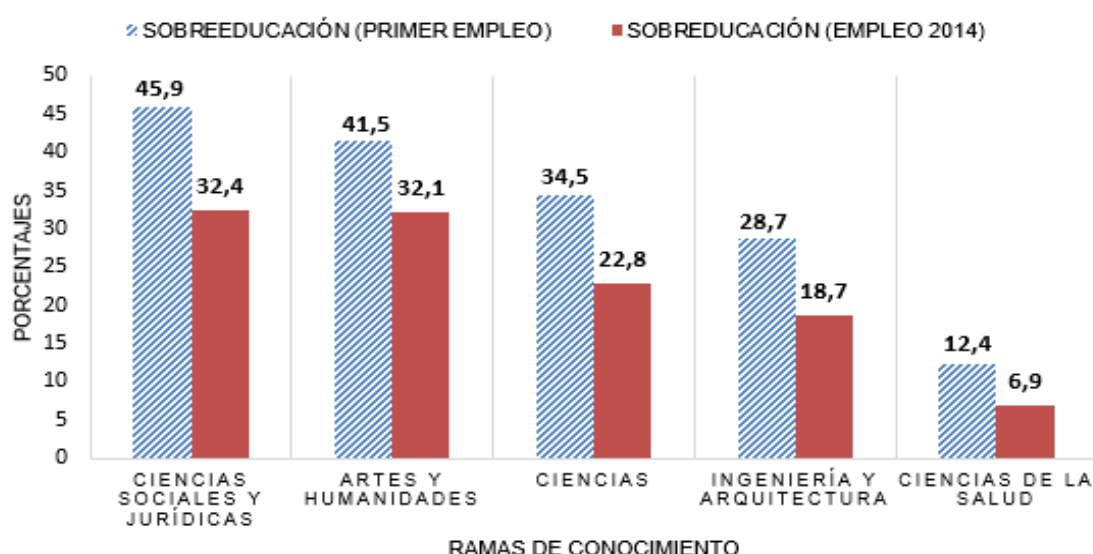
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de inserción laboral, INE.

Los datos que resultan de sobreeducación por ramas de conocimiento de las dos tablas anteriores son los que se indican seguidamente, en el gráfico 4.1, considerando en situación de sobreeducación a un individuo que afirme que, para realizar las tareas de

su puesto de trabajo, sea necesario únicamente formación profesional de grado superior o medio, bachillerato o niveles educativos inferiores.

En el gráfico se observa que, comparando los valores de sobreeducación del primer empleo con los del empleo en 2014 (siempre, para los titulados del curso 2009/2010), se desprende que a medida que pasa el tiempo, aumentan los porcentajes de titulados que consideran que su puesto de trabajo se ajusta a su nivel de formación y desciende el porcentaje de los que opinan lo contrario; es decir, disminuye la sobreeducación. El porcentaje total de individuos sobreeducados en el primer empleo es del 32,6% reduciéndose en 2014 en diez puntos porcentuales.

Gráfico 4.1. Sobreeducación de los titulados del curso 2009/2010 según el nivel de formación más apropiado para realizar su primer empleo y el desarrollado en 2014 (unidades: porcentaje).



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de inserción laboral del INE.

A su vez, partiendo del análisis de la sobreeducación según el nivel de formación más adecuado para realizar las tareas del puesto de trabajo, en la tabla 4.4 se analizarán las tasas de desempleo de todas las ramas con la finalidad de comprobar si las ramas en las que existe más sobreeducación, son, a su vez, en las cuales las tasas de desempleo son mayores. Analizando la tasa de paro de cada rama de conocimiento de los titulados que estaban trabajando en 2014, se observa que las ramas en las que hay más sobreeducación (Artes y Humanidades, Ciencias y Ciencias Sociales y Jurídicas), son en las que las tasas de desempleo son más elevadas, 28%, 24,1% y 20,4%, respectivamente. Por el contrario, las que presentan los menores porcentajes de sobreeducación (Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura), son en las que se registran las menores tasas de desempleo, 14,2% y 15,4%, respectivamente. Todo esto evidencia que la sobreeducación y la tasa de desempleo por ramas de conocimiento están directamente relacionadas. Por lo tanto, se ha podido comprobar como el desempleo en una determinada rama es un factor principal que motiva a los titulados a aceptar trabajos por debajo de su cualificación.

Tabla 4.4. Tasas de desempleo de los titulados por ramas de conocimiento en el empleo de 2014 (unidades: porcentaje).

	Tasas de desempleo	Sobreeneducación
Ciencias de la Salud	14,2	6,9
Ingeniería y Arquitectura	15,4	18,7
Ciencias Sociales y Jurídicas	20,4	32,4
Ciencias	24,1	22,8
Artes y Humanidades	28	32,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de inserción laboral del INE.

Acto seguido, se procederá a evaluar la sobreeneducación respecto a la ocupación en el primer empleo y en el de 2014 de los titulados. Como criterio para medir la sobreeneducación se ha utilizado uno basado en el estudio realizado por la Fundación Cooperación y el Desarrollo (2015), en virtud del cual se considera que las ocupaciones de directores, gerentes, técnicos y profesionales científicos e intelectuales son las únicas ajustadas al nivel de formación de los universitarios y que, por tanto, los titulados universitarios que ocupan puestos de técnicos profesionales de apoyo, empleados contables y otros empleos de oficina. son los que están sobreeneducados. Se trata de un método que puede ofrecer dificultades para capturar las especificidades de determinadas ramas de conocimiento para las cuales este límite puede no ser tan preciso, tales como las de Ciencias Sociales y Jurídicas. No obstante, se incluye el análisis de la sobreeneducación mediante este método para comprobar si los resultados de este análisis son similares al realizado anteriormente de la sobreeneducación por niveles de formación y, de esta manera, reforzar dicho análisis. Esta forma de evaluar la sobreeneducación no pertenece al método subjetivo, ya que, en este caso, las ocupaciones a las que pertenece cada individuo son datos objetivos, a pesar de que se hayan obtenido mediante la encuesta realizada a los titulados. Todo ello se detalla en las tablas 4.5 y 4.6 y en la posterior comparación de sobreeneducación entre ambos periodos.

De la tabla 4.5 se desprende que, de nuevo, las ramas de Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura son las que mejor se posicionan según la ocupación, mientras que las de Ciencias Sociales y Jurídicas y Artes y Humanidades continúan apareciendo en las dos últimas posiciones, presentando un 54% y 46,3% de sobreeneducación, respectivamente.

Tabla 4.5. Titulados universitarios del curso 2009/2010 según su ocupación en el primer empleo por rama de conocimiento (unidades: porcentaje).

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Otros	Sobreeducación
Ciencias de la Salud	0,1	87,5	3,7	1,1	6,8	0,7	14,9
Ingeniería y Arquitectura	1,3	60,7	22,8	4,1	6,0	5,2	38,1
Ciencias	1,0	59,0	15,1	6,6	13,5	4,7	39,9
Artes y Humanidades	1,0	52,7	8,8	13,4	19,2	4,9	46,3
Ciencias Sociales y Jurídicas	1,7	44,2	13,2	20,9	16,6	3,3	54

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de inserción laboral del INE.

(*) Otros: Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero; Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción; operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores; ocupaciones elementales; y ocupaciones militares.

Como en el caso analizado anteriormente en relación con la formación más apropiada para desempeñar un puesto de trabajo, en la tabla 4.6 se observa que con el paso de los años la ocupación en todas las ramas mejora, subrayando igualmente que la de Ciencias Sociales y Jurídicas es en la que más desciende la sobreeducación, sin embargo, su dato de sobreeducación sigue siendo el más alto (43,4%).

Es de destacar que, de media, el 34,6% de los titulados universitarios asegura que no desempeña un empleo de técnicos y profesionales científicos e intelectuales ni de directores y gerentes.

Tabla 4.6. Titulados universitarios del curso 2009/2010 según su ocupación en 2014 por rama de conocimiento (unidades: porcentaje).

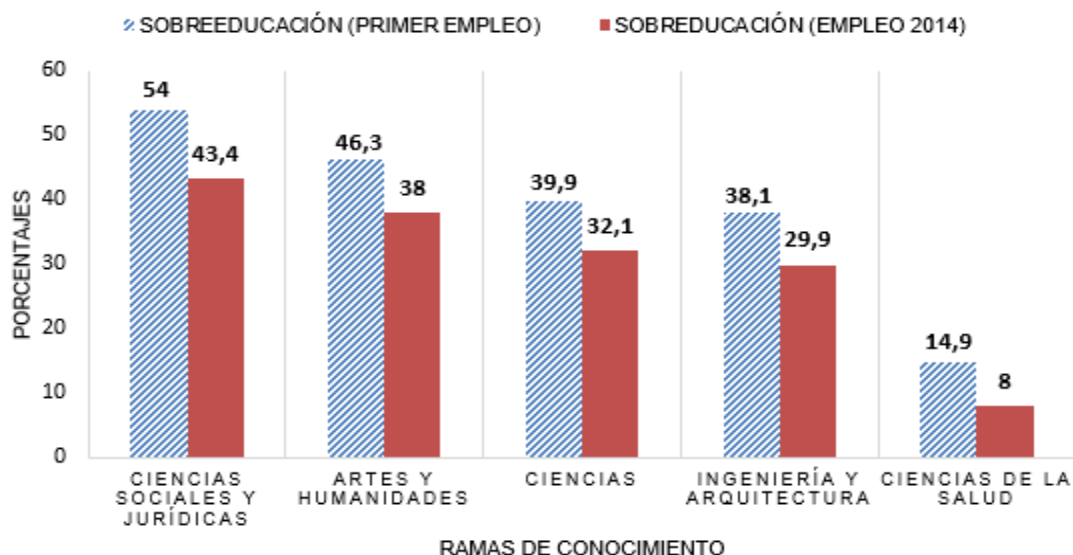
	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Otros	Sobreeducación
Ciencias de la Salud	0,3	91,7	2,4	1,0	3,9	0,7	8
Ingeniería y Arquitectura	2,5	67,5	20,1	3,2	3,2	3,4	29,9
Ciencias	1,6	66,4	15,3	5,6	8,5	2,7	32,1
Artes y Humanidades	2,9	59,3	9,2	12,7	12,8	3,3	38
Ciencias Sociales y Jurídicas	3,6	53,1	11,1	19,2	10,9	2,2	43,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de inserción laboral del INE.

(*) Otros: Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero; Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción; operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores; ocupaciones elementales; y ocupaciones militares.

Los datos que se desprenden de sobreeducación de las dos tablas anteriores son los siguientes:

Gráfico 4.2. Sobreeducación de los titulados universitarios del curso 2009/2010 según su ocupación en su primer empleo y en 2014 por ramas de conocimiento (unidades: porcentaje).



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de inserción laboral del INE.

Tras analizar la sobreeducación por cada rama de conocimiento a través de las respuestas de los encuestados respecto a los niveles formativos que consideran más apropiados para sus puestos de trabajo, así como mediante un análisis de la ocupación de los titulados, se encuentran las mismas evidencias: Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura son las ramas que menores porcentajes de sobreeducación tienen; en el lado opuesto se encuentran las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas y Artes y Humanidades, que muestran los mayores porcentajes de sobreeducación.

A continuación, se realiza un análisis sobre si el título universitario ha resultado útil para encontrar trabajo con la finalidad de observar la facilidad o dificultad de los titulados universitarios en acceder al mercado laboral en puestos de trabajo ajustados a su nivel de formación. Ello puede provocar que acaben accediendo a ocupar un puesto para el que no se requiere un título universitario o en trabajos no relacionados con su área de estudios.

Cabe esperar que las ramas que presentan los menores porcentajes de sobreeducación se encuentren, a su vez, entre las ramas en las que el título universitario ha sido más útil para encontrar trabajo. Esto se pretende demostrar comparando los porcentajes de sobreeducados y los porcentajes de titulados que consideran que su titulación les ha servido para encontrar trabajo en todas las ramas.

Así, es de especial interés ver que en los datos recogidos en la tabla 4.7 continúa destacando la posición de la rama de Ciencias de la Salud con respecto a la de las demás; es el título con más utilidad para encontrar trabajo con un 92,7%. En segundo lugar, la titulación más útil es la de la rama de Ingeniería y Arquitectura (77,3%). Estas

dos posiciones coinciden con las tablas anteriores, ya que estas dos ramas son las que presentaban los menores porcentajes de sobreeducación.

En las últimas dos posiciones de la tabla, se encuentran Ciencias Sociales y Jurídicas con un 66,8% y Artes y Humanidades con un 55,5%. Esto también coincide con las posiciones de ambas ramas en las tablas de sobreeducación, en las que se encontraban en las peores posiciones.

Todo ello revela que las ramas en las que hay menos sobreeducación son a su vez en las que el título es más útil para encontrar trabajo, siendo éstas la de Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura.

De los datos de esta tabla se extrae que, de media, el 28% de los graduados opinan que su título no les ha sido útil para encontrar un empleo, lo cual es preocupante.

Tabla 4.7. Titulados universitarios del curso 2009/2010 según la utilidad de su titulación para encontrar trabajo por rama de conocimiento (unidades: porcentaje).

	El título universitario ha servido para encontrar trabajo	El título universitario no ha servido para encontrar trabajo
Ciencias de la Salud	92,7	7,3
Ingeniería y Arquitectura	77,3	22,7
Ciencias	71,3	28,7
Ciencias Sociales y Jurídicas	66,8	33,2
Artes y Humanidades	55,5	44,5

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de inserción laboral del INE.

4.2. ANÁLISIS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El nivel de sobreeducación varía notablemente de unas comunidades autónomas a otras. Por ello, a continuación, se analizan los datos por comunidades, y su relación con el nivel de desarrollo económico de las mismas.

Comparando los datos de la columna relativa al título universitario de cada comunidad autónoma (tabla 4.8) con la media del total de titulados de la muestra (el 73,2%), se observa que las únicas que se encuentran por encima de dicho porcentaje son Navarra, Madrid, Cataluña y País Vasco, situándose las restantes por debajo de la media nacional.

Ahora, se obtiene el porcentaje de sobreeducación por comunidades autónomas de la suma de las tres últimas columnas –formación profesional de grado superior; formación profesional de grado medio/bachillerato; y ESO, EGB, etc.–. De dicha columna se desprende que Navarra, Madrid, Cataluña y País Vasco son las comunidades autónomas que registran los menores porcentajes de titulados sobrecualificados con respecto al trabajo que desempeñan, mientras que Extremadura, La Rioja, Canarias y Andalucía son las que tienen mayores valores.

Tabla 4.8. Comunidades autónomas. Titulados universitarios del curso 2009/2010 ocupados en 2014 según el nivel de formación (unidades: porcentaje).

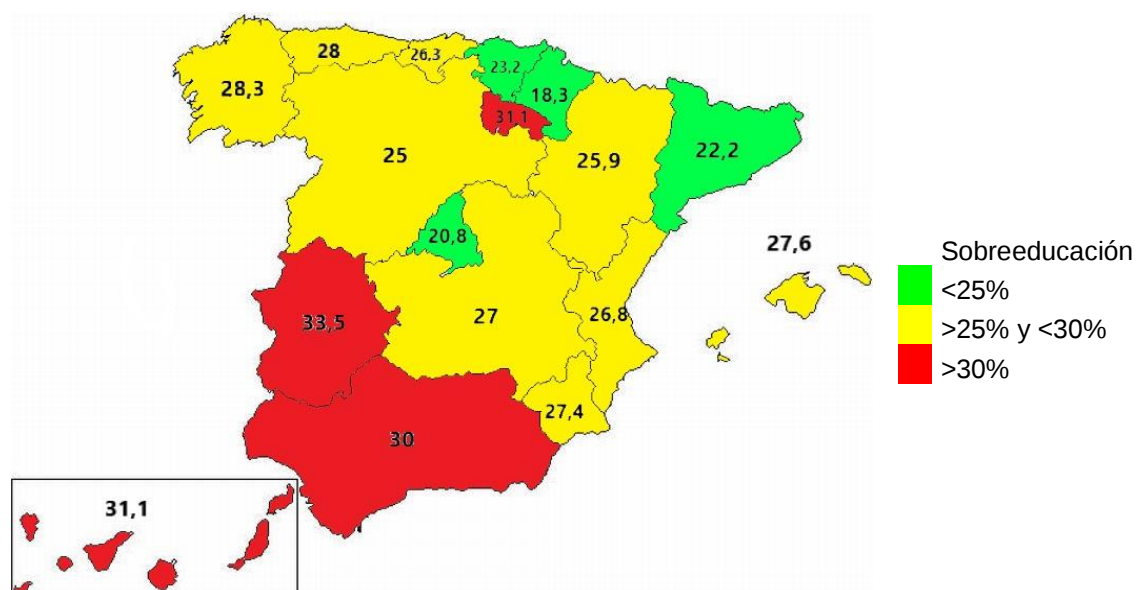
Comunidades autónomas	Doctorado o postdoctorado	Título universitario	Formación profesional de grado superior	Formación profesional de grado medio / bachillerato	ESO, EGB, etc.	Sobreeducación
Extremadura	1,1	65,5	13,6	8,9	11	33,50
Canarias	1,1	67,8	12,8	8,7	9,6	31,10
La Rioja	0,8	68,1	13,2	9,5	8,4	31,10
Andalucía	1,8	68,2	13,3	8,3	8,4	30,00
Asturias	2,2	69,7	13,5	6,6	7,9	28,00
Galicia	1,8	69,8	12,9	8	7,4	28,30
Murcia	1,4	71,1	11,3	8,7	7,4	27,40
Islas Baleares	1,2	71,2	13,9	7,6	6,1	27,60
Valencia	1,7	71,4	11,7	8	7,1	26,80
Castilla - La Mancha	1	72	10,2	7,3	9,5	27,00
Cantabria	1,3	72,4	14,5	6,8	5	26,30
Castilla y León	2,1	72,9	9,8	6	9,2	25,00
Aragón	1,1	73	11,3	7	7,6	25,90
País Vasco	1,1	75,7	11,6	4,5	7,1	23,20
Cataluña	1,8	76	10,6	7,1	4,5	22,20
Madrid	1,2	78	9,1	6,2	5,5	20,80
Navarra	1,8	80	9,4	4	4,9	18,30

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de inserción laboral del INE.

Seguidamente, se presenta un mapa en el que figuran los porcentajes de sobreeducación de cada comunidad autónoma, distinguiendo las que están en mejor posición con un porcentaje menor al 25% y las que están en una mala situación con porcentajes mayores al 30%.

Las comunidades que presentan un dato de sobreeducación menor del 25% son Navarra, Madrid, Cataluña y País Vasco y las que se encuentran en la peor situación con porcentajes de sobreeducación mayores del 30% son Extremadura, La Rioja, Canarias y Andalucía. De esta manera, las restantes nueve comunidades autónomas se sitúan entre el 25% y 30% de sobreeducación, encontrándose así en una situación intermedia.

Imagen 4.1. Mapa porcentajes de sobreeducación en España por comunidades autónomas.



Fuente: Elaboración propia.

Una vez observadas los diferentes datos de sobreeducación por comunidades autónomas de estudio, seguidamente se analiza el PIB per cápita de las mismas, para analizar la posible relación con este indicador. Al efecto, se facilita en la tabla 4.9 el PIB per cápita de las distintas comunidades autónomas en el año 2014.

Tabla 4.9. Comunidades autónomas. Evolución del PIB per cápita del año 2014 (unidad: euros).

Comunidades autónomas	PIB per cápita año 2014
Extremadura	15.224
Andalucía	16.522
Castilla-La Mancha	17.266
Murcia	18.156
Canarias	18.758
Asturias	19.506
Valencia	19.656
Galicia	19.663
Cantabria	20.361
Castilla y León	20.877
Islas Baleares	23.439
La Rioja	24.311
Aragón	24.646
Cataluña	26.585
Navarra	28.039
País Vasco	29.514
Madrid	30.637

Fuente: Contabilidad Regional del INE.

Una vez se han obtenido los datos de sobreeducación de las comunidades autónomas de estudio y los datos de sus respectivos PIB per cápita, se pretende comprobar si las que tienen mayores porcentajes de sobreeducación son las que registran los valores de PIB per cápita más bajos y, a la inversa, si las que tienen menores porcentajes de sobreeducación son las que poseen un PIB per cápita más alto.

Para ello, se han realizado las tablas 4.10 y 4.11, que figuran a continuación. En la primera, las comunidades autónomas se han ordenado en función de mayor a menor porcentaje de sobreeducación y, en la segunda, de menor a mayor valor de PIB per cápita. A partir de ello, se realiza una comparación de la posición que ocupa cada comunidad en una y otra tabla, clasificándolas a su vez en cinco grupos, dependiendo de cómo se sitúen en relación a la sobreeducación y al PIB per cápita.

A partir de la comparación descrita, se constata que hay una alta relación entre la posición que las comunidades ocupan de acuerdo con su porcentaje de sobreeducación y el que se deriva de su nivel de PIB per cápita. Las cuatro comunidades autónomas que se encuentran en la mejor posición respecto a la sobreeducación, es decir, que tienen los menores porcentajes de personas sobreeducadas, son Navarra, Madrid, Cataluña y País Vasco; dichas comunidades asimismo ocupan las primeras posiciones atendiendo al PIB per cápita, variando sólo una o dos posiciones de una tabla a otra. Estas cuatro comunidades conforman el grupo I.

En el grupo II encontramos a Extremadura, Andalucía y Canarias. Por un lado, Extremadura se sitúa en la peor situación en cuanto al PIB per cápita, registrando también el peor porcentaje de sobreeducación. Asimismo, Andalucía y Canarias ocupan los últimos puestos por encima de Extremadura en sobreeducación y apenas varían en su puesto si se considera la clasificación según el PIB per cápita.

Otro dato de interés es que cinco comunidades –Galicia, Asturias, Valencia, Cantabria y Aragón– tan sólo tienen una variación de uno o dos puestos entre ambas tablas. Estas comunidades componen el grupo III, ya que se sitúan en una posición intermedia en la clasificación por sobreeducación y prácticamente no cambian su posición si lo que se considera es el PIB per cápita.

Tras observar los datos de los tres primeros grupos se llega a la siguiente conclusión: hay una relación general muy clara entre el nivel de sobreeducación y el nivel económico.

A continuación, se detallan los grupos IV y V. Las comunidades que pertenecen a estos dos grupos son excepciones, puesto que, en estos casos no se encuentra relación entre sus niveles de sobreeducación y de PIB per cápita. En el grupo IV están Baleares y La Rioja, ambas comunidades varían mucho la posición porque están mejor clasificadas si se considera el PIB per cápita que si se considera la sobreeducación. Por último, en el caso opuesto al grupo IV, se encuentra el grupo V en el que se encuentran Castilla-La Mancha, Castilla y León y Murcia. Su peculiaridad es que están mejor catalogadas si se considera el ranking por sobreeducación que el del PIB per cápita.

Tablas 4.10. y 4.11. Comunidades autónomas. Comparativa de la posición que ocupan respecto a la sobreeducación (unidades: porcentaje) y el PIB per cápita 2014 (unidad: euros).

Tabla 4.10		Tabla 4.11	
CCAA	Sobreeducación	CCAA	PIB per cápita
Extremadura	33,5	Extremadura	15.224
La Rioja	31,1	Andalucía	16.522
Canarias	31,1	Castilla-La Mancha	17.266
Andalucía	30	Murcia	18.156
Galicia	28,3	Canarias	18.758
Asturias	28	Galicia	19.663
Islas Baleares	27,6	Asturias	19.506
Murcia	27,4	Valencia	19.656
Castilla-La Mancha	27	Cantabria	20.361
Valencia	26,8	Castilla y León	20.877
Cantabria	26,3	Islas Baleares	23.439
Aragón	25,9	La Rioja	24.311
Castilla y León	25	Aragón	24.646
País Vasco	23,2	Cataluña	26.585
Cataluña	22,2	Navarra	28.039
Madrid	20,8	País Vasco	29.514
Navarra	18,3	Madrid	30.637

Variación de puestos:

	Entre 0 y 2
	Entre 3 y 5
	Más de 6

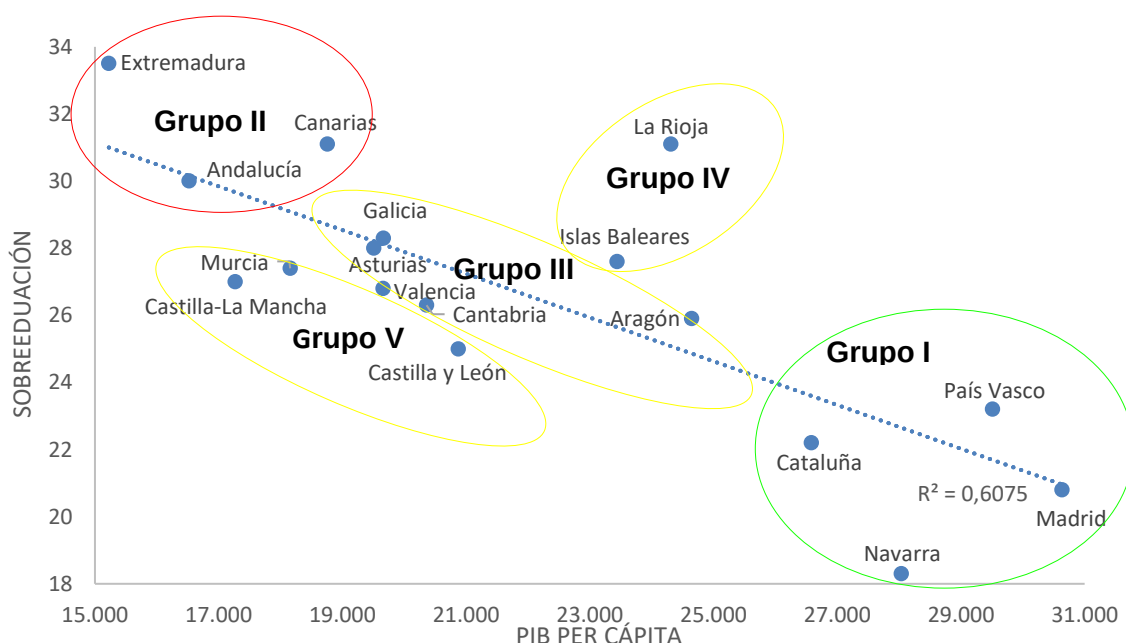
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de inserción laboral del INE.

Los autores especializados en la evolución de la economía en nuestro país utilizan habitualmente para su estudio el PIB per cápita de cada comunidad autónoma. Una de las conclusiones recogidas por la literatura es que entre las principales causas que motivan las diferencias del PIB per cápita en las distintas economías regionales se encuentra la de la especialización productiva de las mismas por sectores de actividad (Jurado y Pérez, 2014).

Así, para poder explicar los casos excepcionales de las comunidades autónomas comprendidas en los grupos IV y V habría que analizar su actividad económica (ver si está más basada en el turismo, industria, construcción, etc.), los flujos migratorios como consecuencia de dicha actividad y la cualificación requerida para su desarrollo. Este análisis se tendría que hacer comprendiendo el resto de comunidades autónomas para comparar y detectar las diferencias, si bien es algo que no podemos tratar en este trabajo dada la extensión de los asuntos a abordar.

Por último, se presenta un gráfico de dispersión que contiene la relación existente entre la sobreeducación y el PIB per cápita. En él se puede observar que, a medida que va aumentando el PIB per cápita, la sobreeducación va descendiendo y, a su vez, que el PIB per cápita explica en gran parte la sobreeducación.

Gráfico 4.3. Relación entre sobreeducación y PIB per cápita (unidades: porcentajes y euros).



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de inserción laboral del INE.

5. CONCLUSIONES

El objetivo del trabajo ha consistido en analizar el problema de la sobreeducación por ramas del conocimiento y por comunidades autónomas. Tras este análisis, en cuanto a la magnitud del problema por ramas de conocimiento, se ha obtenido que aquellas que muestran un mejor ajuste entre la formación y el puesto de trabajo desempeñado son Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura; por el contrario, las ramas que registran un mayor porcentaje de sobreeducación son Ciencias Sociales y Jurídicas y Artes y Humanidades. Entre la situación del primer empleo y la de 2014, la posición en la que se encuentran las distintas ramas en relación con la sobreeducación no varía: las ramas de Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura son las que mantienen los menores valores. A su vez, a los cuatro años de haber finalizado la titulación, en todas las ramas se reducen los porcentajes de desajuste, mejorando en mayor medida la de Ciencias Sociales y Jurídicas, aunque continúa en peor situación que las demás.

Asimismo, los datos extraídos del análisis empírico por ramas del conocimiento son preocupantes por los siguientes motivos: en base al análisis de la sobreeducación respecto al nivel formativo, más de una cuarta parte de los titulados opinan que basta con educaciones inferiores para realizar las tareas de su trabajo y, atendiendo únicamente a la ocupación, en torno a un 35% no se encuentra en un puesto acorde a su formación.

A la vista de los resultados obtenidos tan dispares por ramas de conocimiento se llega a la conclusión de que estudiar determinadas carreras es una forma eficiente de destinar los recursos tanto públicos como privados, mientras que, en otros casos, es una inversión arriesgada y menos productiva, dada la inseguridad de conseguir el beneficio esperado. En relación con ello, un aspecto importante que hay que tener en cuenta si se quiere reducir la sobrecualificación es la necesidad de llegar a un equilibrio entre la oferta (considerar cuántas personas tienen que titularse en una rama) y la demanda (que las empresas requieran empleos cualificados para esos titulados).

Respecto al problema de la sobreeducación en las comunidades autónomas, se ha confirmado la estrecha relación entre el desajuste educativo existente en las comunidades y el PIB per cápita de éstas, tras observar que a mayor nivel de desarrollo económico menor porcentaje de titulados sobrecualificados. De las diecisiete comunidades autónomas, todas registran dicha relación, excepto las clasificadas en los grupos IV y V (cinco comunidades en total). Para comprender esta relación es evidente que habría que detenerse en estudiar la estructura productiva de las comunidades autónomas, a fin de corroborar la idea de que las más desarrolladas, tienen estructuras productivas más avanzadas (sectores de mayor productividad y valor añadido) y, por tanto, mayor demanda de capital humano/titulados universitarios.

Como posibles soluciones para reducir el problema del desajuste, y teniendo en cuenta los resultados tan dispares entre las distintas ramas de conocimiento, lo lógico es que la administración intente reducir la sobreeducación modificando los planes de estudio y de inversión de una forma específica en las ramas que salen peor paradas cuando se examina la transición de sus respectivos titulados al mercado laboral. En esta línea, numerosos investigadores consideran necesario revisar los marcos de educación y de empleo a fin de examinar los perfiles de los titulados que demanda el mercado y adaptarse más a la realidad laboral. Además, y al hilo de esto, otro asunto de especial importancia en la actualidad y que tendrá que tener en cuenta las administraciones en los intentos de eliminar el desajuste educativo, es cómo va a afectar al mercado laboral la evolución a un mundo digital. Es indudable que las nuevas plataformas digitales y la

robotización están cambiando en la actualidad el mercado de trabajo (previsiblemente, va a modificar en su totalidad a determinados sectores –financiero, comercio minorista, etc.–) y que las nuevas formas de trabajo van a generar nuevas formas de inversión y de empleos (ANECA, 2009).

También hay quienes opinan que una de las causas que motiva la sobreeneducación es el desequilibrio entre la oferta de mano de obra cualificada y la demanda de trabajo, por lo que podría en parte solventarse si las empresas ajustasen los requisitos para acceder a un puesto de trabajo, es decir, que no exijan una titulación superior para puestos de trabajo en los que no se precisa, a fin de que no se produzca un desajuste con las expectativas de los titulados (Mora, 2008).

Lo que está claro es que las políticas en materia de educación tienen que prestar más atención a la sobreeneducación de los titulados universitarios en determinadas ramas de conocimiento con el objeto de reducirlo, puesto que una buena integración de los titulados universitarios en el mercado laboral acorde a su formación es una palanca para potenciar el bienestar económico y social, al maximizarse el retorno de los recursos invertidos, y para lograr un buen nivel de competitividad y crecimiento para el conjunto de la economía (CEOE, 2017).

6. BIBLIOGRAFÍA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. 2009. *Los procesos de inserción laboral de los titulados universitarios en España*. Disponible en: <http://www.aneca.es/Documentos-y-publicaciones>

Alba-Ramirez, A. 1993. 'Mismatch in the Spanish labor market: overeducation?', *Journal of Human Resources*, 28, p.259.

Arribas, R. G. 2007. 'La sobreeneducación en España: estudio descriptivo y revisión crítica del concepto', *Papers: revista de sociología*, 2, pp. 1.

Arribas, R. G. 2009. 'Consecuencias Sociales y culturales de la sobreeneducación', *Papers: revista de sociología*, 91, pp. 81–102.

Banco de España. 2013. 'Evolución del desajuste educativo entre la oferta y la demanda de trabajo en España', *Boletín económico*.

Barro, R. 2001. 'Human capital and growth in cross-country regressions', *Swedish Economic Policy Review*, 6(2), pp. 237-277.

Becker, G. 1975. 'Human capital: a theoretical and empirical analysis, with special reference to education', *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis*, 3, pp. 1-22.

Berg, I. 1970. 'Education for Jobs; The Great Training Robbery.' Disponible en: <http://eric.ed.gov/?id=ED045884>

Blanco, J.M. 1997. 'Comentarios acerca del desajuste educativo en España', *Papeles de economía española*, 72, pp. 275-291, ISSN 0210-9107.

Chevalier, A. .2003. 'Measuring Over-education', *Económica*, 70, pp. 509–531.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). 2017. *La educación importa*. Disponible en: http://contenidos.ceoe.es/CEOE/var/pool/pdf/publications_docs-file-373-la-educacion-importa-libro-blanco-de-los-empresarios-espanoles.pdf

EUROSTAT. 2015. Disponible en: <http://ec.europa.eu/eurostat>

Fabra, E. and Camisón, C. 2008. 'Ajuste entre el capital humano del trabajador y su puesto de trabajo como determinante de la satisfacción laboral', *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 76, pp. 129–42.

Flores, B. B. 2008. 'Sobreeducación y desfase de conocimientos en el mercado laboral de profesionistas', *Revista de la educación superior*, 148, ISSN 0185-2760.

Freeman, R. 1976. 'The overeducated american'. Disponible en: <http://scholar.harvard.edu/freeman/publications/overeducated-american>

Fundación Foessa (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología aplicada). 2014. *Disparidades entre las comunidades autónomas españolas en el período 2007-2012*. Disponible en: http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014141722_6189.pdf

Galasi, P. 2008. 'The effect of educational mismatch on wages for 25 countries'. Disponible en: <https://www.econstor.eu/handle/10419/108438>

Gautier, P. A., Van den Berg, G. J., Van Ours, J. C. and Ridder, G. 2002. 'Worker turnover at the firm level and crowding out of lower educated workers', *European Economic Review*, 46(3), pp. 523–538.

Hartog, J. and Oosterbeek, H. 1988. 'Education, allocation and earnings in the Netherlands: Overschooling?', *Economics of Education Review*, 7(2), pp. 185–194.

Herranz, F. 2015. 'El desajuste educativo en España. Una comparativa entre 2007 y 2012 Fátima Herranz González M^a Covadonga de la Iglesia Villasol', pp. 1–23.

Instituto Econospérides para la Gestión del Conocimiento Económico. 2012. *Extoikos divulgación, economía, ensayo, pensamiento: revista digital para la difusión del conocimiento económico del Instituto Econospérides*, 5, pp. 107-110, ISSN-e 2173-2035.

Instituto Nacional de Estadística. 2014. Disponible en: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft35%2Fp010&file=inebase&L=0>

Instituto Nacional de Estadística. 2014. *Encuesta de inserción laboral de los universitarios*. Disponible en: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176

Jovanovic, B. 1979. 'Job Matching and the Theory of Turnover', *Journal of Political Economy*, 87(5), p. 972.

La Fundación Conocimiento y Desarrollo. 2015. *Graduados universitarios y mercado de trabajo*. Disponible en: <http://www.fundacioncyd.org/informe-cyd/informe-cyd-2015>

Lillo Bañuls, A. y Casado Díaz, J. M. 2011. 'Capital humano y turismo: rendimiento

educativo, desajuste y satisfacción laboral', *Estudios de Economía Aplicada*, 29(3), pp. 755–780.

Martínez García, J. S. 2013. 'Sobrecualificación de los titulados universitarios y movilidad social', *Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de la población adulta. Informe Español. Análisis secundario*, 102(1), pp. 116–138.

Montalvo, J. 2009. 'La inserción laboral de los universitarios y el fenómeno de la sobrecualificación en España', *Papeles de economía española*, pp. 1–29.

Mora, J. J. 2008. 'Sobreeneducación en el mercado laboral colombiano', *Revista de Economía Institucional*, pp. 293-310.

Moreno, A. and Rodríguez, E. 2016. 'Informe de juventud en España 2012', *Metamorfosis*, pp. 112-118.

Moreno Mínguez, A. 2015. 'La empleabilidad de los jóvenes en España: Explicando el elevado desempleo juvenil durante la recesión económica', *Revista internacional de investigación en Ciencias Sociales educación, empresariales, derecho, comunicación, sociología*, 11(1), pp. 3-20, ISSN-e 2226-4000.

Nieto, S. and Ramos, R. 2010. 'Sobreeneducación, educación no-formal y salarios: Evidencia para España', *Documento de trabajo*. Disponible en: <http://blogak.ararteko.net/agiriberriak/files/2011/01/Sobreeneducación-Educación-no-formal-y-Salarios-Evidencia-para-España-Sandra-Nieto-y-Raúl-Ramos-FUNCAS.pdf>

Organización para la cooperación y el desarrollo económicos. 2015. *Informe de diagnóstico de la estrategia de competencias de la OCDE: España*. p.178 Disponible en: http://www.oecd.org/skills/nationalskillsstrategies/Spain_Diagnostic_Report_Espagnol.pdf

Rahona, M. 2008 'Un análisis del desajuste educativo en el primer empleo de los jóvenes', *Jornadas de la educación AEDE XII*, 18, pp. 45–67.

Ramos, M. y Crespo, D. 2008. 'Desajuste educativo y salarios en España: nueva evidencia con datos de panel', *Estadística española*, 50, pp. 393-426.

Robst, J. 1995. 'College quality and overeducation', *Economics of Education Review*, 14(3), pp. 221-228.

Rodríguez Esteban, A. 2013. 'El ajuste entre formación y empleo de los universitarios en España'. Disponible en: <https://buleria.unileon.es/handle/10612/3018>

Romero, L. and Huertas, I. 2014. 'Desajuste educativo y competencias cognitivas: efectos sobre los salarios', *Hacienda Pública Española/Review of Public Economics*, 210(3), pp. 85-108.

Sánchez-Sánchez, N. y Puente, A. C. F. 2014. 'Desajuste educacional y de competencias: Efectos diferenciales sobre la satisfacción laboral. Un estudio aplicado al mercado de trabajo español', *Estudios de Economía*, 41(2), pp. 261–281.

Sellero, M. y Sellero, P. 2013. 'Sobrecualificación en tiempos de crisis.', *Revista Venezolana de Gerencia*, 18(64), pp. 584-610.

Serrano, C. and Malo, M. 1996. 'Desajuste educativo y movilidad laboral en España',

Revista de Economía Aplicada, 4, pp. 105-131.

Spence, M. 1973. 'Job Market Signaling', *The Quarterly Journal of Economics*, 87(3), pp. 355–374.

Tsang, M. and Levin, H. 1985. 'The economics of overeducation: a comment', *Economics of Education Review*, 8(2), pp. 205-207.

Universidad de Cantabria. 2017. *Estudio sobre la inserción laboral de los egresados de la Universidad de Cantabria*. Disponible en: https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/P5/INFORMES/Inserci%C3%B3nLaboralUC_2014-15.pdf

Velasco, M. 2004. 'La relación educación-economía: un estudio del desajuste educativo de los titulados universitarios', *Revista de Educación*, 334, pp. 259-278.